

# LA QUEJA INDIGENA DE HUAMAN POMA

LDA. ELVIRA TUNDIDOR

## CAPÍTULO PRIMERO

### EL AUTOR. SU VIDA Y PERSONALIDAD

En las postrimerías del siglo XVI, el indio don Felipe Huamán Poma de Ayala da comienzo a la redacción de una crónica del Perú, a la que considera totalmente innovadora y a la que intitula "Nueva Crónica". A ésta habría de seguir, como continuación inmediata, un alegato contra las vitales consecuencias a que ha dado lugar la conquista en aquellos reinos: "El primer Buen Gobierno del Perú". Ambas obras van dirigidas al Rey de España, único señor de aquellas tierras, con el fin de que conozca la verdadera historia de éstas, se entere de la desventajosa situación en que se hallan los naturales y ponga en práctica, para remediarla, las soluciones que le brinda el autor.

El cronista se nos muestra por el momento completamente desconocido de sus contemporáneos, y de igual modo, no se hace ninguna referencia a él en la Historia posterior, hasta el descubrimiento, en 1908, en la Biblioteca de Copenhague por el señor Richard Pietschmann, de su obra. Asimismo, carecemos de datos documentales en que apoyarnos sobre su vida, hecha excepción de los que el propio autor nos consigna en su crónica. Por tanto, para el estudio de su biografía, hemos de limitarnos necesariamente a lo que él mismo nos dice.

Para la Primera Parte del presente Capítulo, así como para la determinación del ámbito geográfico de la obra, hemos prestado particular atención al ensayo del señor Porras Barrenechea (1) sobre Huamán Poma, ya que creemos es fundamental para el esclarecimiento de muchos puntos de la personalidad de éste.

#### LA VIDA

Su estirpe.—Siguiendo la autobiografía que se nos brinda, como ya hemos dicho, en la obra, la primera afirmación que se nos hace es la de ser descendiente de los Yarovilcas de Huanuco, señores de Chiuchaysuyo, anteriores a los incas, por nadie mencionados anteriormente, que fueron

(1) PORRAS BARRENECHEA: «El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala», Revista Mercurio Peruano, núm. 227, Lima, febrero 1946.

conquistados por Auqui Topa Inga, capitán del Inca Topa Inca Yupanqui. Topa Yupanqui concedió grandes honores a los miembros de tan antigua casta, y Huamán Chava Allauca Huamaco fué designado "segunda persona" del Inca y su "visorrey", y para más aclaración, "como en Castilla el Excelentísimo Señor Duque de Alba". Este personaje fué el bisabuelo del autor, o más bien el abuelo, aunque no nos lo precisa exactamente.

Un hijo de este Huamán Chava, llamado Huamán Malqui, casó con Guri Occho, hija menor del inca Tupac Yupanqui, y éstos fueron los padres de Huamán Poma. De esta forma, según el cronista, quedaron unidas las dos estirpes reales, la de los Yarovilcas de Huanuco y la de los Incas del Cuzco. Según el señor P. Barrenechea (2), de otros datos confusos que nos da el autor, se puede colegir que Huamán Chava fué hijo de Capac Apochava y nieto de Yarovilca, y tuvo un hermano menor, llamado Apo Huamán Poma, que fué Señor de los Chinchaysuyos.

La figura de su padre, humilde cacique de Lucanas y sirviente de un hospital en la época española, trata de ennoblecerla con hechos de sospechosa validez histórica, pues no han sido consignados por otros cronistas. Así, nos habla de una embajada que envió Huáscar a Túmbez en 1532 para recibir a los conquistadores, de la cual formaba parte su padre. De esta embajada no dan noticia los cronistas de la Conquista, sino autores tardíos, como Montesinos y Torres Naharro. Solamente el Padre Anello Oliva, cronista del siglo XVII, afirma en la Historia del Perú la existencia de tal embajada y la participación de Huamán Mallqui Topa, indio orejón de sangre real, como embajador. Claro está que este aserto pudo recogerlo de labios del propio Huamán Poma (3), gran amigo de los jesuitas, ya que es sabida la predilección que sintió siempre por la Compañía, cuyos Padres debieron socorrerle en varias ocasiones.

El cronista no titubea en afirmarnos que su padre fundó Huamanqa, aunque sabemos que fué fundada por Vasco de Guevara en 1539, por orden de Pizarro.

El hecho de mayor relieve de la vida de su padre en favor de la causa de la Corona de España es el ocurrido en la batalla de Huarina, entre las fuerzas de Gonzalo Pizarro y las del Rey, al mando éstas de Diego de Centeno. Se nos dice que, hallándose combatiendo en el bando realista el capitán Luis Avalos de Ayala, cayó del caballo e iba a ser víctima de Martín Olmos, cuando Huamán Mallqui, tras desjarretar a este último el caballo, le dió muerte. Por este servicio, según su hijo, ganó honra y mérito, y se llamó Ayala. Pero, según los documentos de las guerras civiles (4), el capitán Avalos no estuvo en Perú antes de 1548, mientras que la batalla de Huarina tuvo lugar en el 47.

Siete años después del suceso narrado por Huamán, en 1554, es cuando

(2) P. BARRENECHEA, op. cit., p. 41.

(3) Ibid., p. 43.

(4) Ibid.

precisamente hay noticia de que dicho capitán cayó herido en la batalla de Villacuri. Es posible que surgiera entonces la figura del padre del cronista, pues los indios Lucanas intervinieron en esta batalla. Sin embargo, Martín Olmos ya se había pasado en esta fecha al bando real, y, por tanto, militaba en el mismo bando que Avalos.

Lo más oscuro de la biografía de Huamán Mallqui es el hecho de su vinculación con el capitán Avalos después de la batalla. El cronista nos habla de un hermano suyo mestizo, llamado Martín, hijo del capitán Avalos, y de su madre doña Juana Curi Ocello; no nos da detalles de cuándo y cómo fué seducida su madre, pero por sus afirmaciones y cronología se deduce que fué después de haberse unido a su padre. Éste no se sintió ofendido por la indelicadeza de su protegido, y, sin ningún prejuicio calderoniano, vivió reconocido a su contrincante, hasta el punto de adoptar el nombre del caballero para él y para su familia.

Huamán Mallqui ocupó durante los últimos años de su vida el "importante cargo" de mayordomo y mandadero del Hospital de Naturales, primero en el Cuzco y luego en Huamanga. De su matrimonio con Juana Curi Ocello tuvo cuatro hijos varones: Felipe, Francisco, Juan y Melchor, y una hija, llamada Isabel; si bien aquélla dió a luz, como más arriba dijimos, al mestizo Martín.

No nos habla Huamán Poma de ningún otro hermano; sin embargo, el Palentino (5) nombra a un clérigo llamado Felipe Huamanes, que fué enviado a España por traidor. Éste debía ser mayor que Felipe y mestizo. Dada su condición de clérigo, seguramente no nos lo cita, por considerar su vida poco ejemplar.

De su hermano mestizo Martín guarda un mejor recuerdo. Por los datos que nos da de su vida, podemos concluir (6) que nació en 1551, seguramente en el Cuzco, y que murió en Huamanga en 1591. Esto confirma la tesis de que el capitán Avalos y Juana Curi entraron, en relación después de la batalla de Huarina, en 1547; y salvo que Huamán haya mixtificado su edad, era diez o veinte años mayor que su hermano. Según el parecer de Porras Barrenechea, Pleitschmann y otros autores, Huamán Poma debía ser menor que Martín, y, por tanto, Juana Curi llevaba ya consigo a su hijo mestizo al contraer matrimonio con Huamán Mallqui (7).

#### Su recorrido vital.

Nació el cronista después de 1533, o sea, después de la caída del Imperio inca. La casi totalidad de los autores coincide en afirmar que debió ser entre 1533 y 1535. El propio autor afirma que nació cuando ya había

(5) Ibid., p. 48.

(6) Ibid., p. 50.

(7) Ibid.

sucumbido el Imperio incaico. Pudo también haber visto la luz por vez primera en 1556 (8), pues uno de sus dibujos representa a su hermano Martín, nacido en 1551, como un hombre maduro, mientras que su propia apariencia es la de un niño de doce o quince años. De esta forma quedaría rehabilitado su padre, pues su matrimonio con Juana Curi Ocello sería entonces posterior a la aventura de ésta con el capitán Ávalos. Afirma el cronista que su medio hermano les enseñó las primeras letras, tanto a él como a sus hermanos; pero también hace constar que instruyó en la doctrina a su padre adoptivo, y también a su madre, de forma que esto no constituye elemento de juicio suficiente. Tal vez representara en el antedicho dibujo a su hermano, mayor que él, para expresar de este modo su superioridad intelectual, o quizás quisiera hacer figurar al hermano citado por el Palentino y luego cambiase de parecer.

A la vista de los datos que poseemos, no cabe mayor precisión que decir que o bien nació en 1534 en Huanaco o bien en Lucanas hacia 1556 (9). Los primeros años de su juventud transcurrieron seguramente en la provincia de Lucanas, en el pueblo de San Cristóbal de Suntato. Su padre era ya caelque en 1554 de Lucanas. Más tarde, marcharía a Cuzco, con objeto de educar a Martín, y sería entonces cuando habría de obtener el puesto, al que hemos hecho alusión, en el Hospital de Naturales. Todos los recuerdos directos de Huamán Poma datan de la época del Virrey Toledo, o sea, hacia 1571. Esta permanencia en el Cuzco duró hasta 1580. Tras una estancia en Concepción de Huayllapampa en 1587, la familia se trasladó a Huamanga, donde el cronista vivió bajo la protección de su hermano mestizo, que le iniciaría en humanidades, mientras que él la correspondería a su vez, ayudándole en sus oficios sagrados.

Esta época de su juventud fué extremadamente dura para los habitantes del Perú. Las enfermedades y las calamidades hicieron presa en éstos. En 1591, las minas de Huancavélica se convirtieron en el punto de máxima atracción; y, debido a esto, Huamanga estuvo a punto de des poblarse. Debió entonces servir de lengua y recorrer algunas partes del territorio con los visitadores, ya que nos dice haber servido al clérigo don Cristóbal de Albornoz, que fué más tarde Chantre de Cuzco. En unión de éste, estuvo "quebrando huacas" y castigando hechiceros.

Si hacemos caso a sus afirmaciones, fué teniente de corregidor y protector de indios en Audamarcas, Sonas y Lucanas, mas, sin embargo, no se le menciona en ningún documento (10).

Cuéntanos luego que el corregidor Monroy le encarceló y desterró, lo cual debió ser causa de que ostentase los citados cargos por tan poco tiempo, y asimismo explicaría la falta de documentación respecto a ellos.

(8) Ibid., p. 50.

(9) Ibid., p. 5.

(10) Ibid., p. 59.

En la opinión de Porras Barrenechea, debió ejercerlos entre 1594 y 1595 (11).

Una vez desterrado, comienza su largo peregrinaje para conocer las miserias y padecimientos que sufren sus hermanos de raza, y su facilidad para escribir memoriales daría entonces origen a sus conflictos con las autoridades (12). El mismo nos describe cómo iba haciendo proselitos, a los que enseñaba a leer y escribir, así como los rudimentos de la doctrina cristiana, con el fin de que supieran defenderse de las injusticias. Su discípulo predilecto fué don Cristóbal de León, ya que varias veces nos narra cómo fué castigado por el Corregidor.

Los veinte o treinta años que duró su destierro debió vivir perseguido constantemente por las autoridades. Éstas verían en él un elemento subversivo, lo cual le obligaría a frecuentes cambios de residencia.

Cuando vuelve a su tierra natal, encuentra que todo ha evolucionado o cambiado. Los que antes eran señores, se han convertido en simples indios tributarios, y sus casas y haciendas han sido incautadas. Él es el único que permanece inmutable, su espíritu de lucha no ha disminuido un ápice con los años, sino que, por el contrario, se ha convertido en la nota más saliente de su personalidad. Preséntase entonces al corregidor don J. de León Flores, y cuando éste ya está decidido a devolverle sus bienes, nuestro viejo indio, fiel a sus convicciones, lejos de agradecerle este rasgo, le increpa duramente por sus acciones. Ante esta actitud de rebeldía el corregidor le expulsa de la provincia.

Es ahora cuando emprende su último viaje, triste, pero confiando en la justicia real. Va a Lima con el manuscrito de su obra, para presentárselo al Virrey, y allí seguramente lo termina en 1614, época en que, según nos dice, cuenta ochenta años (13). Es probable que muriera en la ciudad de Los Reyes en 1615, bajo el gobierno del Virrey de Montesclaros, ya que no nos hace ninguna referencia posterior. A partir de esta fecha, su figura se nos desvanece. Solamente nos queda su queja indígena contra el nuevo orden, que unos hombres barbudos venidos de Oriente trataban de introducir.

#### LA PERSONALIDAD DEL AUTOR

"Tenacidad y consecuencia sistemática, sobriedad, vigor espartano y resistencia a las fatigas, estoico frente al destino de la persona y, además, refinada conciencia ética y fanatismo insobornable por la justicia, oído finísimo para el suspirar de los débiles y lastimados, compasión hipérestética, repugnancia y patetismo ante los sufrimientos y estragos

(11) Ibid.

(12) Ibid., pp. 60 y ss.

(13) P. BARRENECHEA opina que tendrá sesenta.

ocasionados por la corrupción de las costumbres y las pandemias, y ante el mal trato a los animales y a las clases humildes oprimidas y especialmente su tendencia al idealismo." Con estos términos caracteriza Kretschner a los **héroes de temperamento esquizotípico** (14), y en ellos creemos ver cristalizada la más certera visión de nuestro cronista.

Distingue el ilustre psicólogo alemán dos círculos generales, a los que corresponderían, o más precisión, dentro de los que se reclutarían los psicópatas encuadrados en las dos grandes vertientes de la demencia, es decir, la esquizofrenia y la locura maníaco depresiva, y que son, respectivamente, los biotipos esquizotípico y ciclotípico, con las correspondientes normas de transición entre sano y enfermo de esquizoides y cicloides. En nuestra literatura, los tenemos perfectamente representados por las figuras antitéticas de Don Quijote y Sancho, tanto en lo temperamental como por lo que respecta a su constitución física —asténico aquél, pícnico éste—, ya que para Kretschner existe un auténtico paralelismo entre ambos aspectos.

Como ya anticipábamos a la vista del párrafo citado, consideramos ver en Huamán Poma la más genuina representación del esquizotípico. Todos los caracteres que vamos viendo desprenderse a lo largo de la lectura de la obra como vinculados a su autor, van encajándose de manera precisa en el cuadro de características temperamentales del mencionado tipo.

Salta a la vista el complejo aristocrático del cronista; no pierde ocasión de cantar las excelencias de sus mayores, recurriendo, si lo considera preciso, a la mixtificación, para realzar la condición de su estirpe y enaltecer sus hazañas, mientras su megalomanía le empuja a deleitarse en el recuerdo de la elevada posición que disfrutó en su juventud, en la que "se regalaba como señor". Si alguna vez aparecen en él atisbos ligeros de democracia, como su añoranza por las antiguas reuniones dominicales, en que los caciques hacían partícipes de sus festines al pueblo, resulta harto sospechosa la misericordia oscurecida por el ansia de demostración de superioridad y poder.

Este complejo no se limita a su familia y a su persona, sino que se hace extensivo a toda su raza. El indio sería tan bueno como el español sin el vicio de la bebida, nos dice; y en otro lugar, "el español, a España, y el negro, a Guinea" (15), no dudando en considerar a este último inferior a blancos en indios, razón por la cual, y pese a su espíritu de justicia, admite como cosa natural la esclavitud, siempre que no se trate de utilizar en ella a sus congéneres, puesto que "los negros han de servir todos los servicios personales" (16). En cuanto a los cruces, ya hemos visto en el estudio de la cuestión étnica cómo se muestra refractario a

(14) KRETSCHNER, p. 327.

(15) H. POMA, p. 915.

(16) Ibid., pp. 529, 1129.

ellos de un modo radical: no hay mayor delito para Huamán Poma que la interferencia de razas.

Característica sobresaliente de nuestro indio es también su idealismo. Uno de los tipos más significativos dentro de los esquizotípicos son los idealistas abstraídos, mas no todos ellos son misántropos, sino que los hay, como en nuestro caso, que no vacilan en mantener públicamente sus convicciones, de defenderlas, e incluso salir a la conquista de adeptos. Al ideal intelectual se vincula entonces otro moral, animado del mismo rigor e inflexibilidad, que desecha toda transacción con las posibilidades efectivas; y es entonces, cuando debido a lo vigoroso de su temperamento, surge la verdadera tragedia en estos individuos. Todo su noble afán les empuja una y otra vez contra los ásperos obstáculos de la vida real, hiriéndose una y otra vez; mas sin cesar en su empeño. Sucesiva y reiteradamente van frustrándose todos sus intentos de adaptación; la utopía de nuestro personaje se hace a todas luces irrealizable. Su inflexibilidad y rigidez le construyen a una línea única de conducta de gran sencillez aparente, mas inalmoldable a las mil situaciones de la práctica. No son varios los caminos a recorrer, sino uno solo con dos direcciones, contraria la una a la otra; la una conduce al bien y a la justicia, la otra, al mal y a lo arbitrario. No caben aquí entendimientos ni componendas, la ruta trazada es la única a seguir, y es asimismo única la meta; o el triunfo total o el más rotundo de los fracasos. De aquí la íntima afinidad entre lo idealista y lo revolucionario; todos los héroes de los grandes períodos revolucionarios son frutos del mismo árbol que nuestro cronista.

En la lucha por sus ideales, se nos muestra firme en sus convicciones y noble y recto en sus intenciones, con una tenacidad consciente, que le lleva a la abnegación altruista, como lo demuestra, próximo ya su fin, al despreciar unos bienes que, habiendo sido suyos, representarían el término de sus privaciones; sin que sea en modo alguno señal de interés el que, por pretender alcanzar aquéllos, manifiéstese algunas veces un tanto adulador con ciertas autoridades.

Manifiéstase del mismo modo, y con toda nitidez en Huamán Poma: su falta de transigencia afectiva, frecuente en los esquizotípicos y de forma especial en los esquizoides. Por insignificantes bagatelas, se sienten éstos arrebatados con pasión por una persona determinada, o, por el contrario, enemigos mortales suyos. Es precisamente en esa intransigencia donde vemos la causa de la que provienen las frecuentes desorbitaciones en que incurre el autor, pareciéndonos bastante superficial el atribuir, como hace el señor Porras Barrenechea, a cazarra exageración pueblerina —mayor consideración merece el cronista— a quien se haya adentrado verdaderamente en su obra, el hecho de que juzgue como “el personaje histórico más repudiable de su época” al indio Juan Capcha,

que le robó unas alforjas, o el convertir "en cuestión histórica el robo de una mula o la deuda de cuatro reales".

Existe una radical diferencia, pasando a otra cuestión, entre el ritmo psíquico de tipo cíclico y el correspondiente a las formas esquizotípicas. Discurre aquél describiendo amplias líneas ondulantes, que van de lo alegre a lo triste, con la máxima cota en el entusiasmo, mientras que en el campo de la esquizotimia la curva afectiva ya no es redondeada, sino abrupta, erizada, saltando de la exaltación a la apatía. "Y no hay remedio", leemos con frecuencia en la crónica, sin que ello sea muestra de pesimismo, como podría parecer a una visión superficial o de poco alcance; no podría ser tal quien se rebela y lucha contra la injusticia, confiando en que al fin han de ser escuchadas sus quejas y atendidas sus demandas. Es ya el último viaje que emprende en su ajetreada vida, plagada de reveses, y, no obstante, marcha hacia la ciudad de Los Reyes de Lima con la fe puesta en el éxito, fe que, pese a los momentáneos desfallecimientos, nunca lo abandonó, como tampoco dejó nunca de acompañar a aquel otro caballero, desfacedor de entuertos como éste, y como él empeñado en ver realizados unos ideales quizás demasiado elevados. Próximos ambos a su tierra y a sus gentes por su afán teórico de hacer feliz a la humanidad, por su afán de expresión afectiva, y tan lejos de ellas, sin embargo, herméticos en sus añoranzas y sus sueños.

## CAPÍTULO II

### LA OBRA. EL ÁMBITO GEOGRÁFICO

#### El ÁMBITO GEOGRÁFICO

Nos encontramos aquí en similar situación a aquella en la que nos enfrentamos con el autor. La obra de Huamán Poma se nos manifiesta completamente desconocida hasta nuestro siglo, tanto por sus contemporáneos como por la Historia posterior, hasta 1908, fecha en que fué descubierto el manuscrito, como ya indicamos, por el director de la Biblioteca de Gottinga, Richard Pietschmann, en la Biblioteca de Copenhague, con el número 2232 de la Colección Real, encuadrado en pergamino. Consta de mil ciento sesenta y nueve páginas y está ilustrado con numerosos dibujos por el propio autor.

La falta de documentación sobre la obra, ha dado lugar a una especie de leyenda sentimental sobre los percances sufridos por aquélla hasta llegar al lugar en que fué descubierta, queriendo ver en todo ello un ejemplo del régimen opresivo de la monarquía española (1).

La verdad es que no sabemos cómo iría a parar a Dinamarca, ni quién la llevaría. Lo más lógico es suponer que sería enviada a España,

(1) Véase nota final de cap. II, II.

como muchos otros memoriales, sobre todo dada la originalidad de hallarse profusamente ilustrada. Una vez en la Península, su difícil lectura, a causa de su léxico, lleno de aymaraes y quechuismos, así como de su redacción, harían que, una vez visto que se trataba de una simbiosis de crónica y memorial, fuera olvidada, sin darle más importancia (2). Años después, algún coleccionista de caprichosos libros raros lo compraría por la belleza y gracia de sus dibujos. El señor Porras Barrenechea supone, basándose en una nota de don Gregorio Marañón en su biografía del Conde-Duque de Olivares, que el embajador danés Cornelius Pederson, que estuvo en Madrid de 1650 a 1662, pudo adquirirla, en unión de otros libros procedentes de la Biblioteca del Conde-Duque (3).

El autor nos afirma por boca de su padre que los datos para su obra fueron recogidos "de los cuatro partes destos rreyenos". Nos va presentando una descripción de todos los territorios que, según él, ha visitado en sus largos viajes, adjuntando un apéndice con el plano de las más importantes ciudades y su correspondiente aclaración, así como una lista de los tambos o posadas de las rutas. Se hace, por tanto, necesario delimitar la extensión de sus viajes, determinado lo cual, tendremos ya los límites geográficos que circundan realmente la obra.

#### LOS VIAJES DEL AUTOR: SU AMPLITUD REAL

Según Huamán Poma, los territorios visitados por él llegarían: por el Norte, hasta el Nuevo Reino de Granada y Quito; por el Sur, a Chile y Río de la Plata, mientras que por el Este comprenderían la región amazónica y la provincia de Charcas hasta Paraguay. Todos sus cronistas han aceptado lo que el viejo indio nos dice. Así, por ejemplo, el señor Levillier afirma que sus andanzas "cubren a media América" (4), y Santisteban Ochoa dice que "viajando por el país, pudo darse cuenta de las costumbres, etcétera, del dilatado virreinato" (5). Porras Barrenechea cree, sin embargo, que fueron mucho más reducidos (6). Aparte de su estancia en el Cuzco durante su infancia, considera que sólo en dos o tres ocasiones hizo viajes a Lima por la ruta de Huancayo o por el camino de los Llanos, y que, salvo estos cortos desplazamientos, su vida transcurrió casi íntegramente en las provincias correspondientes al obispado de Huamanga. Por tanto, que desconoció el norte del Perú, la región amazónica y Charcas. La única región que según este autor debió conocer fué Huamanga, y aun ésta, no en toda su extensión, sino sólo en las partes próximas a la provincia de los Lucanas y a su pueblo, San

(2) Véase nota final de cap. II, II.

(3) P. BARRENECHEA, pp. 38 y ss.

(4) LEVILLIER, Roberto, p. 438.

(5) SANTISTEBAN OCHOA, p. 40.

(6) PORRAS BARRENECHEA, pp. 60 y ss.

Cristóbal de Suntato. Apoya razonablemente su tesis en el hecho de que en la segunda parte de su obra, es decir, en el Buen Gobierno, los datos que da se refieren en su mayoría a la provincia de Lucanas, y en menor número a las provincias de los Aymaraes, a la provincia y ciudad de Huamanga y a la región minera de Castrovirreyna y de Huancavélica (7). Dato este completamente cierto, pues solamente deja el tono general cuando nos habla de los abusos cometidos en estas regiones, particularizando entonces y dándonos toda clase de detalles.

Asimismo, el señor Porras Barrenechea señala agudamente que las descripciones de las ciudades de Nueva Granada, Quito y del norte del Perú, así como las de Chile, Río de la Plata, Charcas y Paraguay, son totalmente ficticias, tanto topográfica como literariamente, llenas de tópicos y sin ninguna nota personal, llegando a inexactitudes geográficas del orden de la de decir que Paraguay es "tierra en medio de la mar", mientras que, por el contrario, reconocemos al punto aquellas que visitó por el modo lleno de vivacidad y colorido con que nos las describe. Así, de Nazca nos dice que tiene el mejor vino de todo el Reino, "clarísimo, suave y holoroso"; y de Pisco, que es una bonita villa, "pegado al mar, que bate el agua y da mucha frescura y linda vista".

Esta carencia de datos y errores y vulgaridades que nos da de unas regiones, frente a la documentada información que nos hace de otras, sustenta suficientemente la postura del señor Porras Barrenecha. Si, además, añadimos a esto la capacidad receptiva y retentiva que nos muestra Huamán Poma a lo largo de su obra, para captar el más mínimo detalle con una agudeza casi de miniaturista, nos parecería absurdo admitirle fallos, que llegan al extremo de confundir una región continental, convirtiéndola en marítima.

### CAPÍTULO III

#### AMBITO HISTÓRICO DE LA OBRA

##### EL ÁMBITO HISTÓRICO DE LA OBRA

Intentaremos en este apartado esclarecer la cronología y los límites históricos de la obra. Trataremos en primer término de determinar la fecha en que fué escrita, ya que de esta forma podremos conocer a qué época corresponde, y, por tanto, el ambiente en que vivió su autor, los hechos de los que fué contemporáneo y la distancia que le separa de otros. Por otra parte, fijaremos los datos históricos de que nos da noticia, así como los diferentes medios sociales a que hace referencia.

(7) P. BARRENECHEA, pp. 61-66.

## CRONOLOGÍA DE LA OBRA

La obra fué escrita entre los años 1567 y 1615. En el pórtico de la misma hay una carta del "padre del autor", Martín Ayala, al Rey de España, Felipe II, fechada en Concepción de Huayllapampa a 15 de mayo de 1587. En ella dice que su hijo ha empleado veinte años de trabajo en realizar éste, o sea, que, según esto, debía haber comenzado la crónica en 1567. Pero hay indicios de que dicha carta fué escrita más tarde, hacia 1600, ya que en la página novena alude a virreyes que gobernarón en Perú después de 1600, aunque, por otra parte, no hay referencias a ningún hecho posterior a 1615, pues en la lista que da de los virreyes no se nombra al Príncipe de Esquilache, que comenzó su mandato en diciembre de 1615. El descubridor de la obra, Pietschmann (1), opina que toda ella debió de ser escrita en 1613, prestando atención a la grafía del manuscrito, pues, según él, no se dan las alteraciones de pulso características de las obras manuscritas en épocas sucesivas.

Porras Barrenechea supone que puede ser escrita la Nueva Crónica antes de 1600, como fruto de los datos recogidos durante veinte años, mientras que la segunda parte, el Buen Gobierno, dataría de 1613, año mencionado en la página cuatrocientas treinta y cinco, en la que termina la parte primera y da comienzo la segunda. Da por supuesto que el cronista habría entonces copiado el manuscrito de todo lo anteriormente realizado, para incorporarlo a dicha segunda parte, y de esta forma, quedaría entonces explicada la falta de discontinuidad en la grafía.

También es posible que la escribiera toda, como afirma Pietschmann, en 1613, basándose en una serie de notas recogidas en años anteriores, por lo que respecta a la Nueva Crónica, y en una porción de memoriales aislados que habría ido confeccionando en su larga vida de defensor del débil, por lo que respecta al Buen Gobierno; de ahí la forma de inventario de quejas contra abusos que tiene éste.

## LÍMITES HISTÓRICOS

A la manera de otros cronistas, Huamán Poma comienza relatándonos, a modo de Introducción, la creación del mundo y los principales hechos de la Biblia, dándonos luego un amasijo de oscuras noticias relativas a la historia romana y española, y, finalmente, haciendo una relación de todos los Pontífices, hasta el descubrimiento del Perú.

Si prestamos atención a lo que nuestro indio afirma, el Diluvio debió de ocurrir hacia el año 6612 antes de la era cristiana. "Traho dios a las

(1) H. POMA, p. 25.

"Ynas" a uno de los hijos de Noé y es de él que descienden todos los habitantes de las Indias.

Dívidenos la prehistoria incaica en cuatro períodos, que, según él, se corresponden con otras tantas generaciones, acerca de las que nos da cuenta de las etapas culturales por las que van atravesando; siendo curioso hacer resaltar que durante el segundo de dichos períodos nos dice haberse desarrollado la agricultura (2), no coincidiendo con otro estadio natural más elevado, mientras que, por el contrario, el último de ellos lo empareja con una raza bárbara y belicosa (3). Durante esta generación, su antepasado Apo Guaman Chava Yarovilca, era precisamente el emperador de todos los señores y reyes (4). Termina el autor esta parte concediéndonos una lista, integrada por los nombres de cuarenta y cinco soberanos de la flamante dinastía de sus antepasados, entre los que encontramos un nombre tan sugestivo como "Castilla Poma" (5).

Traza luego un cuadro de la vida durante el Incaíto, al que une una especie de biografía esbozada de cada Inca. La cronología en que éstas van engarzadas se nos hace bastante más que sospechosa, pues, entre otras cosas, nos dice, por ejemplo, que, coincidiendo con el reinado del Inca Cincheroca, viene al mundo en Belén Nuestro Señor, cuando, sin embargo, sabemos que Sinchi Roca reinó alrededor del año 1260, lo cual dificulta bastante su hipotética contemporaneidad por el orto del Cristianismo (6).

Sobre el descubrimiento del Perú, afirma que fué llevado a cabo por "un compañero de Colón" y Candia (7), realizándose, según él, su llegada en tiempos de Manco Capac, si bien es cierto que de tal expedición no ha llegado a nosotros por ninguna otra fuente más digna de crédito la menor noticia. Lo único que sabemos es que Andagoya lo visitó en 1522, y que, gracias a sus noticias, decidióse Pizarro a realizar su empresa (8). También nos dice que en 1514 se embarcaron Pizarro y Almagro para Perú, y que acompañándoles iba el indio Felipe (9).

Es fácil darse cuenta de los errores que contiene la narración de estos hechos: en primer término, parece haberse equivocado nuestro indio en diez años justos, dado que la partida del primer viaje de Pizarro tuvo lugar en 1524. Por otra parte, no resulta verosímil la afirmación de que el indio Felipe les acompañaba, si tenemos en cuenta que hasta el segundo viaje no lo trajeron a Panamá, es decir, en 1526. Sabemos, ade-

(2) Ibid., p. 54.

(3) Ibid., pp. 64 y ss.

(4) Véase: El autor. Su estirpe.

(5) H. POMA, p. 75.

(6) PEREYRA, p. 73.

(7) H. POMA, p. 370.

(8) BALLESTEROS, pp. 34, 40, 57.

(9) H. POMA, p. 374.

más, que la expedición que acompañó fué la de conquista, o sea, la tercera, la de 1532 (10).

Prosigue diciendo que en 1525 llegaron a Perú, narrando a continuación los hechos acaecidos en 1532, o, lo que es lo mismo, la Conquista (11), sin distinguir, por tanto, la primera de la tercera expedición, a la vez que pasa por alto la segunda.

Sobre la sentencia de muerte dictada contra Atahualpa, nos afirma que tal decisión se debió únicamente a Pizarro, pues, según él, Almagro y los restantes españoles se negaron a firmarla (12), con lo que se nos ofrece la misma versión que de tal hecho nos da la crónica atribuída a Cristóbal de Mena.

De los datos consignados, por no ser excesivamente prolijos, puede colegirse con toda facilidad la ausencia del más mínimo decoro científico en la sucesión de hechos que nuestro cronista nos presenta.

No hemos querido dejar de hacer mención, si bien escuetamente, de lo que precede, por considerarlo de interés para el mejor conocimiento de la obra; sin embargo, el objeto principal a tratar en este punto ha de ser para nosotros lo sucedido en el Perú durante los años en que la obra fué concebida y redactada. Según hemos dicho anteriormente, esto sucede entre 1515 y 1567 (13), años que corresponden a los reinados de Felipe II y Felipe III.

En 1564 había comenzado su gobierno el consejero don Lope García de Castro, como presidente de la Audiencia de Lima, cargo que ejerció hasta el 26 de noviembre de 1569, siendo llevadas a cabo durante su mandato importantes reformas (14). Primeramente entró en negociaciones con los caciques indios, a fin de conseguir de esta forma y con la influencia de éstos la sumisión de los indígenas. Un gran desorden reinaba entre los indios, lo cual daba lugar a que por su causa los pleitos fuesen continuos; para remediar esta situación, decidió don Lope dividir el reino en provincias, poniendo al mando de cada una de éstas un corregidor, nombrando, por otra parte, en los más populoso poblados indios sus alcaldes y alguaciles. Al mismo tiempo que establecía estas autoridades, daba instrucciones a los corregidores para que no permitiesen abusen de los indios los encomenderos, doctrineros y caciques, ordenándoles también rehusasen aceptar regalos, aun tratándose de comida, así como que pagasen en dinero todo cuanto recibiesen. En su labor a favor de los naturales del país, llegó a facultar a los alcaldes indios para que pudiesen prender a individuos españoles, medida que pareció excesiva al Consejo de Indias (15).

(Continuará)

(10) BALLESTEROS, pp. 34, 40, 47.

(11) H. POMA, p. 376.

(12) Ibid., p. 391.

(13) Véase cronología.

(14) HERNÁNDEZ ALONSO, p. 87.

(15) HERNÁNDEZ ALONSO, p. 87.